



Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

**Informe Final de Gestión
Edgar Mata Ramírez
Coordinador
Área de Estudios Económicos e Información**

Julio 2014

Tabla de contenido

Presentación.....	3
Resumen Ejecutivo.....	3
Resultados de la Gestión.....	4
A. Labores sustantivas del cargo.....	4
B. Cambios en el entorno.....	4
C. Estado de la autoevaluación de control interno.....	5
D. Principales logros en la planificación institucional.....	5
E. Estado de los proyectos más relevantes:.....	6
F. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones de la Contraloría General de la República.....	11
G. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones giradas por algún otro órgano de control externo.....	11
H. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones formuladas por la Auditoría Interna.....	11
I. Sugerencias para la buena marcha del AEEI.....	11

Presentación

El presente informe de fin de gestión se elabora de conformidad con la vigente normativa en el Ministerio de Agricultura y Ganadería y las Directrices emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la institución y la Ley No. 8292 Ley General de Control Interno

Dirigido a: Señora Lilliana Montero Solano. Directora Ejecutiva. Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuario, SEPSA

Fecha de informe: 30 de julio de 2014

Nombre del Colaborador: Edgar Mata Ramírez

Nombre del Puesto: Coordinador Área de Estudios Económicos e Información

Período de Gestión: 01 de julio 2013 a 02 de mayo 2014

Resumen Ejecutivo

El presente informe se refiere a los principales resultados de mi gestión en el cargo de Coordinador del Área de Estudios Económicos e Información de SEPSA, cuyo objetivo es brindar una visión actualizada y prospectiva de la evolución del Sector Agropecuario en todos los ámbitos, con el fin de proporcionar suficientes elementos al Ministro Rector para la conducción eficaz del desarrollo agropecuario nacional.

Resultados de la Gestión

A. Labores sustantivas del cargo

Las funciones definidas en el Decreto Ejecutivo 28945-MAG-MIDEPLAN son las siguientes:

- a) Llevar a cabo estudios de coyuntura del Sector Agropecuario, con el fin de informar al Ministro rector, en forma oportuna, sobre el comportamiento del mismo.
 - b) Preparar análisis sobre el entorno nacional e internacional, con énfasis sobre aquellos aspectos de mayor incidencia en el accionar del Sector agropecuario.
 - c) Preparar informes de alerta para el Ministro y las autoridades sectoriales sobre aspectos relevantes y urgentes que incidan sobre el sector agropecuario
 - d) Apoyar los esfuerzos al nivel de Despacho en cuanto al proceso de negociaciones comerciales.
 - e) Determinar las necesidades de información requerida para la toma de decisiones de los jefes de las instituciones públicas y el sector productivo.
- Diseñar y ejecutar estrategias de recolección, sistematización, análisis y difusión de información de acuerdo con las necesidades sectoriales y el sector económico gubernamental.
- g) Coordinar con otras instancias vinculadas, tales como el BCCR y el INEC la generación de información requerida para la toma de decisiones y los análisis de comportamiento global del sector.
 - h) Difundir información estratégica a las autoridades sectoriales, instituciones y organizaciones de productores, a escala nacional y regional.
 - i) Consolidarse en un centro de referencia de excelencia de información para el sector agropecuario y el medio rural.

B. Cambios en el entorno

Durante el desempeño de mis funciones en el puesto, no hubo cambios en el entorno, tampoco cambios en el ordenamiento jurídico que afectaran la labor del Area De estudios Económicos e Información.

C. Estado de la autoevaluación de control interno

Como Coordinador de Área el suscrito formó parte del equipo que puso en marcha el Plan Estratégico de SEPSA 2013-2018, que fue resultado de un proceso de consultas a los usuarios de los servicios de la Secretaría, así como de un estudio de clima y cultura interno.

Como parte del proceso se elaboraron planes de acción por objetivos estratégicos. Seguidamente se inició el diseño del Sistema de Gestión de la Calidad, dejando una versión preliminar del Manual de Gestión de SEPSA. Debe señalarse que las acciones señaladas anteriormente, corresponden a la ejecución de las medidas de mejora propuestas en las evaluaciones anuales del sistema de control interno.

Se realizó, en conjunto con los colaboradores, la autoevaluación de control interno anual y el seguimiento de acciones de mejora, de conformidad con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Asimismo, se puso en ejecución instrumentos operativos, entre ellos listas de asistencia, formato para la presentación de informes de giras y reuniones, y se programaron reuniones regulares para el intercambio de información.

D. Principales logros en la planificación institucional

Se llevaron a cabo sesiones de trabajo con el equipo de gestión integrado por la Dirección, las jefaturas y el área administrativa, para facilitar su labor y dar seguimiento al cronograma establecido para la entrega de los productos y servicios de SEPSA.

Se dio seguimiento a la realización de aquellos trabajos que no están dentro de la programación, pero que requieren acción inmediata y deben ser entregados en plazos perentorios.

Se destaca la programación de las vacaciones de cada colaborador del área, a fin de no acumular más de un período, según la normativa existente en el reglamento autónomo de trabajo del MAG que rige también a sus organizaciones adscritas como la Secretaría. Se lleva el control de las vacaciones aprobadas por colaborador y por período.

E. Estado de los proyectos más relevantes

En este apartado se señalan los principales proyectos a cargo de este servidor, los avances y el estado actual de los mismos, a fin de informar sobre ellos se les pueda dar el debido seguimiento.

1. Portal de InfoAgro: Las acciones se orientaron fundamentalmente al mantenimiento y funcionamiento del Portal del Sector Agropecuario-InfoAgro, que permite la integración de nuevas herramientas para la gestión de la información, basadas en los Lineamientos del Gobierno Digital.

Esta plataforma de información es almacén de datos y sistemas bajo la plataforma Microsoft y ambiente Windows. En ella se presentan estadísticas sobre indicadores macroeconómicos, comercio internación, crédito; área y producción agrícola, costos de producción, precios nacionales e internacionales, pérdidas por evento naturales, organizaciones y gremios e Info Regiones.

Asimismo contiene información sobre instituciones e instancias generadoras de información del sector agroalimentario, referidas a: Medidas sanitarias y fitosanitarias, Investigación y Tecnología, Gestión de agronegocios, precios y mercados, gestión del riesgo, comercio internacional, legislación agropecuaria y Foro Mixto, entre otros.

El servidor donde está alojado el sitio web Infoagro y las bases de datos pertenece al Ministerio de Agricultura el cual contiene 8 discos duros instalados, que trabajan entre sí como un gran disco duro dejando a uno de ellos como respaldo.

Lamentablemente el 29 de abril de 2014 uno de los discos se dañó totalmente y otros 3 sufrieron un desperfecto lo cual provocó la pérdida de 4 discos duros en total, por lo que el portal ha dejado de funcionar y no puede ser accesado.

El departamento de Informática del MAG inició la restauración de sus propios servicios los cuales se vieron afectados y luego de ello se debe reinstalar el sistema de bases de datos, el sistema administrador del sitio Web y demás programas necesarios para el funcionamiento del servidor Infoagro.

Al día de la entrega de este informe no se ha restablecido el servicio lo cual perjudica la imagen de la Secretaría.

2. Censo Agropecuario: Se logró que mediante la Ley 9071 se estableciera la obligatoriedad de realizar el censo agropecuario y se dieran los recursos para ello. De esta forma la ley señala el deber del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de realizar el censo agropecuario en un plazo de tres años a partir de su vigencia y del Ministerio de Hacienda de presupuestar los recursos requeridos para ello.

Si bien es cierto la Directora Ejecutiva de SEPSA fue designada como representante del sector agropecuario en la Comisión Técnica para el seguimiento, control interno y verificación de cumplimiento de los objetivos del PROYECTO de Censo, como Coordinador de Área se participó en dicha Comisión en calidad de Asesor.

Se participó activamente en la elaboración y modificaciones de la boleta censal, instrumento que se aplicó en la etapa censal del 02 al 30 de junio.

Asimismo se llevaron a cabo reuniones informativas de los avances del Censo, entre las que se encuentran:

- Sector Agropecuario en pleno (08 de agosto 2013)
- LAICA (20 de agosto 2013)
- CORFOGA (22 de julio 2013)
- Federación de Cámaras de Ganaderos (22 de agosto 2013)
- CONARROZ (10 de setiembre 2013)
- INTA (9 de setiembre 2013)
- Sector Público y privado (12 de marzo 2014)
- Foro Nacional Mixto (08 de abril)

Asimismo en cada una de las Direcciones regionales del Ministerio de Agricultura se informó a los Comités Sectoriales regionales, sobre los avances del censo.

3. Boletín Estadístico Agropecuario. Se elaboró y entregó, en tiempo y forma, el boletín N° 24 correspondiente 2014 que suministra información socioeconómica integrada sobre la evolución del panorama agropecuario en las variables: macroeconómicas, superficie y producción agrícola, pecuaria y agroindustrial, con tabla de equivalencias, rendimientos y conversiones, precios nacionales e internacionales, comercio exterior, crédito, gasto público agropecuario, población y empleo, salarios y pobreza; además se incluye el marco conceptual que sustenta los indicadores presentados.

4. Informe anual sobre el Desempeño del Sector Agropecuario 2013. Se elaboró y presentó en tiempo y forma este documento que contiene estimaciones del comportamiento de las principales variables económicas, comerciales, sociales y productivas del sector durante el 2013 y su dinamismo en relación con el año anterior.

5. Feria del Conocimiento en Seguridad Alimentaria y Nutricional (FERISAN):

Con un gran participación de los colaboradores del Área de Estudios Económicos se realizó la primera edición de la Feria del Conocimiento en Seguridad Alimentaria y Nutricional, los días 23 y 24 de octubre de 2013, lográndose el intercambio de conocimientos y experiencias, la construcción de alianzas estratégicas y una mayor articulación entre los diferentes sectores vinculados a la atención de esta temática.

Además se mostraron diferentes acciones que ejecuta la institucionalidad pública y privada, costarricense y centroamericana, para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de su población.

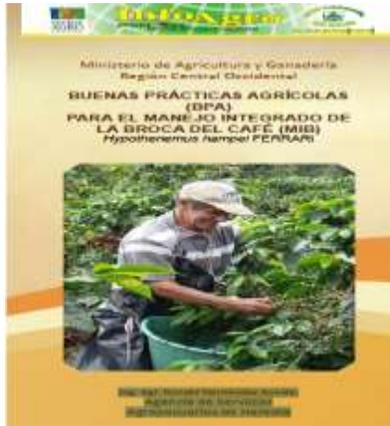
La feria logró una amplia participación, contándose con la asistencia de aproximadamente 740 personas entre funcionarios públicos, representantes de organismos internacionales y regionales, de organizaciones centroamericanas, de la Asamblea Legislativa, de las Embajadas, de organizaciones de productores y productoras y público en general.

6. Documentos varios: el Área de Estudios Económicos e Información participó en la elaboración de la Memoria de Gestión 2010-2014 que presentó la anterior administración, así como en el Diagnóstico del Sector Agropecuario. Se elaboraron además atendiendo las solicitudes del Despacho Ministerial diferentes documentos coyunturales para apoyar la toma de decisión.

7. Difusión y Acceso de Información: En coordinación con las Direcciones Regionales del MAG y los enlaces regionales de Infoagro durante el período 2013- Abril 2014, se elaboraron y distribuyeron 13 publicaciones técnicas en diferentes temas, de conformidad con lo establecido en la planificación nacional y regional, según se detalla a continuación:

Región	Publicación
<p>Brunca</p>  <p>The image shows the cover of a technical publication titled 'Pequeños Techitos'. At the top, there are logos for the Ministry of Agriculture and Livestock (MAG) and the Regional Directorate of Brunca. Below the logos, the text reads 'Ministerio de Agricultura y Ganadería', 'Dirección Regional Brunca', and 'Departamento de Estación Agropecuaria'. The title 'Pequeños Techitos' is prominently displayed in bold, black letters. Below the title is a photograph of a group of people sitting under a large, light-colored canopy or tent structure. At the bottom of the cover, it says 'Oscar Villalobos Espinoza' and 'Coordinador de Actividades Pedagógicas'.</p>	<p>Bloques nutricionales: complemento alimenticio del ganado</p> <p>Pequeños Techitos</p>

Central Occidental

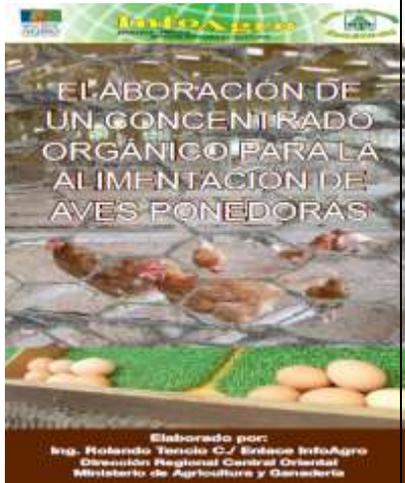


La Broca del fruto del café

Medidas de Prevención y Control para el Manejo Sostenible de la Broca del Fruto del Café *Hypothenemus hampei* Ferrari

Prácticas Agronómicas para el Manejo Integrado de la Broca del Café (MIB) *Hypothenemus hampei* Ferrari

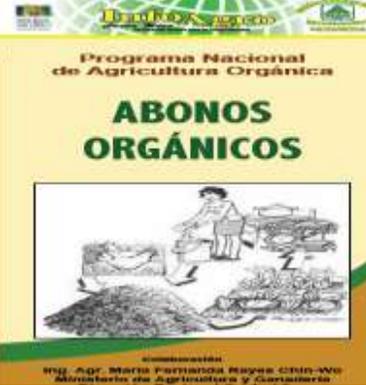
Central Oriental



Elaboración de un concentrado orgánico para la alimentación de aves ponedoras

Central Sur

Producción hidropónica

<p>Chorotega</p> 	<p>Sistemas de Captación de Agua de Lluvia para Guanacaste y Construcción</p> <p>Uso de un Secador Solar para la Deshidratación de Alimentos.</p>
<p>Huetar Caribe</p> 	<p>Recomendaciones para el manejo de pollas ponedoras Sex – Link Negras - 2013</p> <p>Abonos Orgánicos - 2013</p>
<p>Pacífico Central</p>	<p>Quemas Controladas en Sistemas Agropecuarios</p> <p>Cuidados Necesarios en la Manipulación de los Plaguicidas</p>

Además, se apoyó en la revisión y publicación de hojas divulgativas virtuales sobre temas técnicos relacionados con días de campo, presentación de avances de proyectos y actividades relevantes de las regiones Chorotega y Central Sur y Brunca.

F. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones de la Contraloría General de la República.

A enero 2014 el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República están siendo atendidas por la Secretaría.

G. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones giradas por algún otro órgano de control externo.

Durante el desempeño de mis funciones en el puesto, no hubo disposiciones giradas de otro órgano de control externo.

H. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones formuladas por la Auditoría Interna.

Durante el desempeño de mis funciones en el puesto, no hubo disposiciones giradas por la Auditoría Interna del MAG.

I. Sugerencias para la buena marcha del ÁEEI

En opinión de este servidor es conveniente que se formen grupos de trabajo dentro del Área de Estudios Económicos. La demanda de productos es muy alta y existe una gran especialización en las funciones de los colaboradores, lo cual puede representar un obstáculo en caso de la ausencia prolongada de alguno de ellos.

Se debe dar seguimiento a las acciones de control interno y comunicarlo regularmente a los colaboradores, pues algunos acusan falta de información.

Se hace necesario un estudio del Departamento de Salud Ocupacional para que se evalúen las condiciones de infraestructura en que laboran los funcionarios del Área.